

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
 Provinciales 3 meses, ptas. 3,50
 Extranjeros 3 " " 4,50
 " " " " 5,50
 " " " " 6,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración

JUAN BRAVO, NÚMERO 25



El Muy Ilustre Señor Licenciado

DON SEGUNDO BADILLO RODRIGO

CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR, DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA ARCHICOFRAÍA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE LA ASOCIACIÓN DE SANTA BÁRBARA;

HA FALLECIDO EL DÍA 25 DE MAYO DE 1903 A LAS SEIS DE LA TARDE

R. I. P. A.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Ilmo. Cabildo Catedral; Claustro de profesores y alumnos internos y externos; Juntas Directivas de las expresadas Asociaciones; sus hermanos Don Santiago y Don Pedro; hermana política Doña Antonia Pérez de Badillo; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á las almas piadosas se dignen asistir á la misa de funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, mañana 27 del corriente, á las diez de su mañana, y el día 10 del próximo mes de Junio, al cabo de funeral, á la misma hora, por cuyos actos de caridad quedarán muy reconocidos.

HAY QUE HACER ALGO

De día en día, la vida se hace más cara, más imposible, en nuestra ciudad. Aquí es todo caro.

El trigo, el vino, el azúcar, la carne, el café, la caza, todo se paga á precio de monopolio.

Así va resultando insostenible la situación de los desheredados de la fortuna; la escasez de la cosecha amenaza con un alza en el pan dentro del verano; las patatas, la carne, el azúcar, se cotizan más altos cada día. Si las cosas siguen por tal camino, habrá que pensar seriamente en la emigración.

Y ante la carestía de la vida, el Gobierno queda impasible; no reforma, no intenta reformar ninguno de los impuestos que, cual el de Consumos, encarece la vida; que, como el de transportes, recarga los artículos de primera necesidad, y demuestra una falta de plan y orientación en el problema del cambio, base principal para abaratar la vida.

Si el Gobierno ó las Cortes no resuelven alguno de los problemas que se relacionan con la carestía de la vida, llegará el invierno y el hambre aparecerá con todos sus horrores en la mayor parte de las provincias, cuyos lamentos, seguramente, se despreciarán en el Madrid oficial, que por toda respuesta á peticiones justas y sagradas, tiene la razón de la fuerza.

La carestía es evidente; la vida, imposible. ¿Qué hará el Gobierno? ¿Qué harán las Cortes?

De todos los problemas que afectan á la vida de España, creemos que ninguno es tan urgente y tan cristia-

no, como el de impedir que el hambre invada los pueblos de la Península.

Los cursos de tiro de la Artillería

Trabajos preparatorios Aprobado ya por el ministro de la Guerra que los cursos de tiro se desarrollen en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se nombraron las comisiones respectivas para el reconocimiento y elección de los campos necesarios, á los fines de una instrucción tan importante.

Y hétemos aquí en Segovia formando parte de dichas comisiones, recorriendo campos, montes y sitios adecuados; para figurar las posiciones de ataque y defensa y emplazar las baterías que según el supuesto procedan.

Contaba ya la Academia de Artillería y el brillante regimiento de sitio con un campo de tiro, al que por ser ya insuficiente para las modernas piezas tratóse de agregar otro de mayor extensión y capaz de más grandes alcances.

En vías de adquisición, serán ambos empleados ya en los próximos cursos de Campaña, Plaza y Sitio, á los que se agregará otro próximo á La Granja y uno en el Guaderrama, adecuado y propio para la artillería de Monteña.

La línea de tiro de los campos, antiguo y moderno, de Segovia, forman un ángulo de unos 30 grados rectos, dentro del cual, y no muy lejos del vértice, pueden emplazarse baterías que, simulando la defensa, pueden batir las que de ataque se establezcan desde cerca de 4.000 metros hasta

6.000, distancias, que dado nuestro material de sitio, son suficientes para adquirir útil y verdadera enseñanza.

Las alturas elegidas para emplazar las supuestas baterías de ataque, ofrecen cota bastante para arrojar ángulos de situación muy apreciables é introducir este importante elemento de tiro, del que, hasta hace poco no se le ha dado toda la importancia que merece y fué comprobada en el curso de tiro de Ceuta, cuyos excelentes resultados fueron de pública notoriedad, tocándome su preparación, cuya gloria dejó á los capitanes y tenientes de la Escuela Central de Tiro y á los del batallón de artillería que guardase aquella importantísima plaza africana, nuestro continente avanzado en el Norte de África.

Y á punto de terminar ya los trabajos de campo, gracias á las caballdas de media docena de horas al día y otra media de consultar planos, comprobar datos, consultar tablas de tiro, etc., sin perder ni aún el día de hoy, de gran fiesta, se ha comenzado á formar el plano de unión de ambos campos de tiro, para fijar sobre él las posiciones definitivas y en su consecuencia formar el programa de los ejercicios del curso.

De lamentar es que, siendo de todo punto necesario el servicio aerostático para la observación del tiro y reconocimiento de las posiciones enemigas, razones de economía hayan aconsejado al distinguido general Linera la supresión de dicho servicio, que tan perfectamente presta nuestro brillante Cuerpo de Ingenieros, así como el de una compañía de Zapadores, cuya misión es la construcción de las baterías y de las obras de ataque y defensa.

Y lo particular del caso, y sobre esto he de permitirme llamar la atención de la superioridad en gracia del mejor servicio, es que el Cuerpo de Ingenieros ha de hacer sus escuelas prácticas y por lo tanto hacer los gastos correspondientes, gastos que con mayor fruto pudiera hacer aquí en compenetración con los servicios de la Artillería.

La preparación de todos los elementos para la ejecución de los ejercicios y la ejecución propiamente dicha de ellos corresponde á la Escuela Central de Tiro y al regimiento de sitio; regimiento que merece capítulo aparte, pues que es pálido cuanto diga ahora en pocas palabras en su elogio.

Y todo ya en vías de hecho y próxima á llegar la otra Comisión que ha recorrido campos elegidos de esta ciudad, con el exclusivo objeto del curso de campaña, susiendo esta información para reanudarla en el día de mañana, é ir enterando á nuestros lectores de cuanto hace y practica el Cuerpo de Artillería, cuyas únicas aspiraciones son el servicio de la Patria.

SEGUNDO TELMO

De «La Correspondencia Militar»

LA CASA DE LAS SIERVAS

Como hace días anunciamos, desde la semana anterior, las Siervas de María, las compañeras del que sufre, esas santas mujeres destinadas á sostener constante lucha con el dolor y las enfermedades, ocupan ya su nueva y hermosa residencia en la Canonía nueva número 11.

Un propósito generoso, como todos los que esas heroínas de la caridad persiguen, las ha impulsado á ese cambio de domicilio.

Las Siervas de María no sólo cumplen su elevada y humanitaria misión de cuidar á los enfermos, si no que, practicando el bien, dentro de su misma casa, mantienen y educan á buen número de niñas pobres, con ese cariño y ese esmero que traen como de la mano el bienestar y el agrado con que aquellas niñas, hoy en número de 17, viven bajo la protección de tan virtuosas mujeres.

Sólo el deseo de que esas niñas pudieran estar bien instaladas, disponiéndose de local suficiente para su enseñanza, ha obligado á las Siervas de María á buscar edificio capaz, que reuniese las condiciones necesarias al objeto que persiguen.

Hoy en su nueva casa, edificada á costa de tanto sacrificio, tienen las compañeras de los enfermos amplia y alegre vivienda, mucha luz y mucho sol; comodidades á que tienen legítimo derecho, porque su trabajo es rudo y penoso, aun más penoso y rudo en climas como el de Segovia, donde el invierno es largo y sus crueldades insostenibles; disfrutan de habitaciones hermosas y bien acondicionadas, con la independencia suficiente, para que las Siervas que cuidan durante la noche á los enfermos, puedan encontrar el necesario descanso durante el día; tienen su oratorio humilde, donde poder entregarse á sus prácticas religiosas; enfermería, refectorio, salas de visita, escuela, despensas, ropero, portería, salas de limpieza para las niñas, cocina, extensa galería á donde llega el aire puro del campo y cuantas de-

pendencias, en fin, son precisas para que las once siervas y las niñas encomendadas a su solicitud y cariño, encuentren cómoda, higiénica y agradable residencia, revelándose en todas aquellas habitaciones la limpieza más exquisita y el mejor gusto en el adorno, exento, claro está, del lujo que rechazan las que hacen un culto de la humildad y de la modestia.

También disponen de una extensa y hermosísima huerta; de grandes lavaderos y de un bonito patio en cuyo centro se levanta una gruta artificial, que le da un agradable aspecto.

La Casa de las Siervas, con su conveniente y acertada distribución de habitaciones, es un testimonio del acierto y buen juicio de la Madre Superiora, que ha sido la directora de las obras, directora tan excelente, como es virtuosa y agradable en su conversación y en su trato. Siempre sencilla y afable, discreta siempre en sus apreciaciones y sabiendo imponerse por el cariño y la dulzura, es la buena madre, el alma de aquella Santa casa, donde se respira un ambiente de paz y de alegría, que encanta.

Hoy ya tienen las pobres niñas, confiadas a la tutela y custodia de su maestra, Sor Amparo, en la que corren parejas la virtud y la ilustración, cómodos dormitorios, alegre y espaciosa escuela, hermosísima sala de labor y huerta y jardín para su recreo, y las Siervas, sus santas protectoras, están llenas de regocijo, no por residir en una nueva y hermosa casa, sino porque las niñas, sus protegidas, están perfectamente instaladas, que era su único y constante anhelo.

Reciban nuestra enhorabuena las Siervas de María, las bienhechoras de la Humanidad, por haber inaugurado tan hermosa residencia, desde donde derraman los inmensos beneficios de su caridad inagotable y de su heroísmo sin límites; casa que Segovia mira con el cariño y respeto que saben despertar siempre sus moradoras, dedicadas en absoluto a la práctica del bien y de la virtud.

Su misión es de paz y de consuelo. ¡Benlita misión en esta época de egoísmos inculcables y de desmedidas soberbias!

Consejo de ministros

A las cuatro y media de ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Según manifestaron éstos al terminar la reunión, no se adoptaron en ella resoluciones que merecieran consignarse en nota oficiosa.

Ocupáronse los ministros del examen de los proyectos de ley sobre reorganización del Consejo de Estado, responsabilidad de los funcionarios públicos y protección a los niños vagamundos.

También examinaron algunos expedientes, entre ellos varios de indulto de penas que no son de muerte.

El marqués del Vadillo llevó al Consejo un proyecto de ley de ordenación y plan de obras hidráulicas.

A su entrada en el Consejo, manifestó el Sr. Maura que había llegado a su poder un telegrama en el que el gobernador de Barcelona participa haber recibido la visita del cónsul de Cuba, el cual expresó su enérgica protesta por los conceptos vertidos por un orador en el banquete de cubanos recientemente celebrado en aquella ciudad.

También dijo el Sr. Maura que puede darse por terminada la huelga de Langreo (Oviedo).

El Consejo terminó a las 7 por tener que concurrir los ministros a la comida oficial de Palacio.

La caravana de turistas.

Su paso por esta provincia

Esta mañana empezó a pasar por esta provincia la caravana de automóviles que se dirigen a Madrid.

A las diez y quince próximamente llegaron los tres primeros coches a la Fonda de San Rafael, y a las diez y media cruzaban frente a Guadarrama.

Después fueron pasando los de más, con velocidades varias.

La mayor parte de ellos bajaron el puerto con marcha moderada.

En algunos automóviles iban señoras con los famosos velos grises, saludando a la mucha gente que presenciaba su paso, especialmente en Guadarrama.

El coche señalado con el número 297 era el que marchaba por la bajada del Puerto con mayor velocidad.

En los puestos del tránsito por esta provincia vigilaba la guardia civil.

Mo tenemos noticia de que el paso de la Caravana por la zona de Segovia, haya dado ocasión a percances alguno desagradable.

En la sierra han disfrutado hoy los turistas y curiosos, de una temperatura hermosísima, verdaderamente estival.

Mucha gente del Espinar se trasladó desde las primeras horas a los puntos visibles de la carretera para presenciar el paso de los automóviles.

LA VACUNA

Este mañana se ha promulgado un bando de la alcaldía, anunciando que desde mañana miércoles, de 4 a 6 de la tarde, se administrará la vacuna de ternera, gratuitamente en la Casa de socorro de esta capital, al vecindario de la misma.

Información parlamentaria.

Como D. Nicolás Salmerón expresara ayer al presidente del Congreso el disgusto de la minoría republicana porque hubiese pasado en la Cámara el acta del señor Martínez del Campo sin discutirse el voto particular sobre su incompatibilidad, del señor Nongués, aquél dijo al jefe de los republicanos que difirió lo posible en la sesión el dar cuenta de tal acta en espera de que el señor Nongués pidiese la palabra; mas como éste no estaba presente, la sesión tocaba a su término y ningún diputado republicano se levantaba a defender el voto particular, recayó acuerdo de la Cámara favorable a la aptitud legal del señor Martínez del Campo.

Como ayer tarde se encontraron en el salón de conferencias de la Cámara popular los señores Romero Robledo y conde de Romanones, éste dió sus quejas al diputado anteayer no por la actitud del señor Lumbardero en la Comisión de Actas al discutirse la de don Joaquín Ruiz Jiménez.

El Sr. Romero Robledo se negó a desistir de esta actitud y manifestó al conde de Romanones que consideraba inoportuno llevar ahora al debate tal asunto; pero que el dictamen y voto particular estaban firmados y hoy serían discutidos.

Con este motivo parece que se suscitará un debate que dé ocasión a discutir la política electoral del Gabinete que preside D. Francisco Silvela.

En cuanto a la capacidad del Sr. Ruiz Jiménez, los conservadores hálanse divididos, aunque se presume que votarán al fin por la afirmativa. Si la discusión se entabla, es posible que intervenga el Sr. Romero Robledo para fijar con ocasión de las actas de Madrid el criterio de la minoría que dirige respecto a la significación del triunfo de los republicanos en las pasadas elecciones.

Respecto a la constitución definitiva de la Cámara popular, las minorías sostienen que no puede llegarse a ella mientras quede pendiente una sola acta de las de segunda categoría.

Esta tarde, en cuanto se constituya el Senado, se procederá al sorteo de secciones, que se reunirán mañana.

Si el Gobierno tiene interés en el pronto nombramiento de la Comisión del Mensaje, se elegirá ésta el mismo jueves; pero la discusión no comenzará hasta el lunes próximo, según se dice.

Asegúrese que la minoría republicana promoverá en el Congreso un debate sobre las responsabilidades de las últimas guerras.

—La vacante del Sr. García Rizo la ocupará el conde de Santa Coloma, aspirante a senador por derecho propio, admitido en la sesión de ayer.

—El Sr. Maura habló ayer tarde con el general Azárraga acerca de la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley relativo a la reforma de la Administración local.

No se anunció la candidatura, que se completará hoy.

Caballerías robadas

En la noche del 21 del corriente, han desaparecido de la dhesa «Ceraquilla», en término de Navas de San Antonio, dos caballerías mayores y cinco menores, ignorándose la dirección que hayan tomado.

Las caballerías mayores, que son una mula y un macho, pertenecen al vecino de dicho pueblo, Agapito Díaz Muñoz, y las otras, a Pío García Polo, Cipriano Martín, María Ruiz y Severiano Dueñas, también vecinos del citado pueblo.

La guardia civil practica activas pesquisas en averiguación del paradero de las caballerías que se citan.

D. Segundo Badillo Rodrigo.

Ayer falleció, casi repentinamente, nuestro respetable amigo, el Muy ilustre Sr. D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario Conciliar.

La noticia de su muerte ha sorprendido dolorosamente, pues nada hacía suponer tan próximo y trágico fin.

El señor Badillo era un sacerdote modelo de virtudes cristianas y de claro talento.

Su carácter afable; su entusiasmo por cuanto se refería al mayor esplendor y engrandecimiento del culto católico; y su incansable y fructífera propaganda en favor de las asociaciones religiosas, le habían conquistado entre nosotros generales simpatías y merecidos respetos, y no había acto alguno de verdadera resonancia en la iglesia de Segovia, al que no fuera asociado el nombre del señor Badillo.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y el sabio maestro, y reciban su familia toda, y muy especialmente sus hermanos, D. Santiago, y D. Pedro Badillo, y su hermana política Doña Antonia Pérez, el testimonio de nuestro sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Esta tarde a las cinco ha tenido lugar la conducción al cementerio, del cadáver del Sr. Badillo, asistiendo al triste acto un numeroso y escogido acompañamiento, dando esta prueba de afecto a la memoria del finado, y asociándose de tan elocuente modo al profundo duelo de la familia.

En el cortejo fúnebre figuraban todo el clero catedral, la mayor parte de los sacerdotes de Segovia, y muchas y muy significadas personas.

También iban todos los catecúmenos y alumnos del Seminario.

El cadáver fué llevado a la Catedral.

Dios habrá acogido en su santa gloria el alma del inolvidable don Segundo Badillo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de hoy.

A la hora señalada comenzó la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Francisco Tejedor procesado por hurto.

El Abogado fiscal, sustituto, señor García, sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acesorias y costas.

La defensa hizo definitivas las suyas.

Señalamiento para el 27

Delito, hurto. Procesados, Eugenio de Santos y Vicente Arribas, vecinos de Navafria. Defensor, Sr. Fuentes. Procurador, Sr. Cabrero.

Exámenes en el Instituto

Física y Química

D. Vidal Dávila del Barrio, aprobado.

Pedagogía.—Primer curso

D. Andrés Matesanz Alvaro, Notable.

Pedagogía.—Segundo curso

D. Gaspar García González, don Marcos de Andrés Arribas, y don Apolinar Valdivieso Galicia, aprobados.

Francés.—Segundo curso

D. Federico Sanz Méndez, sobresaliente; don Casto Rivas Nestares, don Pablo Martínez, don Manuel López Deza, don Ramón Rexach y Canals, y don Francisco Gómez Cuesta, aprobados.

Geometría

D. José Moruve Sanz, notable.

Física

D. Enrique Tamarón Serrano, don Pío Arturo García Hernández, don Mariano Sancho Sacristán y don Gabriel Marinas Grande, aprobados.

Francés.—Primer curso

D. Enrique Redondo Ruiz, sobresaliente; don Fernando de Castro Mayor, don Ubaldo González Vicente, don Antonio Cánovas Serrano y don Manuel Martín Alonso, notables; don Roque Herrero Tejedor, don Mariano de Ugarte y Roure, don José Moruve Sanz, don Amendo Escorial y Escorial y don Ricardo de Frutos Dueñas, aprobados.

Pedagogía.—Tercer curso

D. Gabriel Marinas Grande y don Cándido Villas Esteban, sobresalientes; don Pío Arturo García Hernández, don Darino Sancho Sacristán, don Mauricio Rubio Corihuelo y don Bernardino Gómez Monsegú, aprobados.

Contabilidad General

D. Emilio Moreno y López de Lara, notable.

Derecho y legislación escolar

Don Pío Arturo García Hernández, don Mariano Sancho Sacristán, don Gabriel Marinas Grande, don Cándido Villas Esteban, don Mauricio Rubio Corihuelo y don Bernardino Gómez Monsegú, aprobados.

VACANTE

Por terminación de contrato, se halla vacante el cargo de médico titular de Sangarica dotado con el sueldo anual de 875 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, a condición de asistir a 40 familias pobres y casos de oficio, a más de las iguales que pueda proporcionarse con el vecindario el que resulte agraciado.

Las solicitudes, en pliego de 30 días, a contar desde el en que aparece anunciada esta vacante en el «Boletín Oficial» de la provincia.

NUESTRO FOLLETÍN

Próxima a terminarse la novela *Los dramas de Montfaucon* que venimos publicando, inmediatamente daremos a conocer a nuestros lectores

El Canal de San Martín,

debido a la pluma del gran novelista francés Carlos Deslys, y traducida por la Señorita doña Joaquina G. Balmaseda.

Publicaremos todos los días ocho páginas, en forma de folletín, para que pueda conservarse la obra.

El Canal de San Martín

es un modelo de la obra contemporánea. Su argumento interesante y dramático; las escenas llenas de pasión y vida en que abunda, y la brillantez y el vigor de su estilo, hacen de

EL CANAL DE SAN MARTÍN

una obra maestra en que no se sabe qué admirar más, si la acertada elección del asunto que sirve de nervio a la novela, o la manera incomparable con que se desenvuelven sus dramáticas escenas.

Seguros estamos de que nuestros lectores nos agradecerán la publicación de esa novela, que tan cumplidamente responde al gusto moderno.

EL CANAL DE SAN MARTÍN

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al distinguido redactor de «La Correspondencia Militar» que se firma con el pseudónimo de «Telmo Guerra».

Se han recibido en el Instituto general y técnico los títulos de primera enseñanza elemental expedidos por la Superioridad a favor de don Agustín Arguñolo Arribas y don Valentín de Dugo Sanz.

El día 31 se celebrará en la Iglesia de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, solemne función religiosa, dedicada a la Madre del Amor Hermoso.

Por la mañana habrá misa solemne, y por la tarde tendrá lugar el tierno acto del ofrecimiento de flores por los niños del Establecimiento, llevándose después procesionalmente la Imagen por los caustros del mismo.

Se encuentra algo mejor de la grave enfermedad que padece, una niña, hija de nuestro querido amigo, don Anselmo Carretero. Mucho lo celebramos.

El día 31 del corriente mes de Mayo, y hora de diez a doce de su mañana, tendrá lugar ante el Ayuntamiento de Cantimpalos, el arriendo de los derechos de degüello del matadero municipal del mismo, bajo el tipo de 150 pesetas anuales y por el término de cuatro años, con sujeción al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo Ayuntamiento.

En estos días serán visitadas por el personal facultativo, afecto a la sección de Obras públicas de la provincia, las carreteras que la misma atraviesan, tituladas, de Adanero a Gijón y de Madrid a la Coruña.

Yeguas robadas

Participan de Peñafiel haber sido robadas dos yeguas, las cuales pudieran hallarse en esta provincia.

Tienen las siguientes señas: Una de ellas casi negra, de unos 14 años, a zada 31 dedos, paticalzada de los dos pies con tiro y labio posterior, con un lunar corrido y dos lunares blancos en los costillares.

La otra, negra, de 8 a 9 años, con dos dedos sobre la marca, paticalzada de los dos pies con tiro y estrella.

Ambas conservan señales de haber tenido trabas.

Entre las actas que la comisión correspondiente del Congreso, ha señalado para ser vistas en audiencia pública, figura la de Cuéllar.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El 2 de Junio próximo tendrá lugar en Aduana de Odonal la tradicional romería en honor de Nuestra Señora del Pinarejo, que se venera en su ermita, situada a tres kilómetros del pueblo.

El 7 del mismo mes se celebrará en Estebanvela la no menos tradicional romería de la Santísima Trinidad.

Los automóviles que vienen

Como es seguro que vienen a España, con dirección a Madrid, gran número de automóviles, más de ciento, de los inscriptos para la suspendida carrera, el ministro de la Gobernación, aunque ha ordenado vuelva a sus puestos la guardia civil que al efecto se había reconcentrado en la vía elegida al efecto, quedando anulada la prohibición del tránsito hoy y mañana por la misma, ha recomendado muy especialmente que la fuerza de la benemérita, de los respectivos puestos, vigile en estos días las carreteras de sus demarcaciones, en previsión de cualquier desgracia que pudiera ocurrir al paso de los automóviles, ordenando también se evite rigurosamente en territorio español cualquier amago de carrera que con dichos vehículos se intentase reanudar.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana) Presidente de la junta de subsistencias, Sr. Teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moitú. Hospital y Provisiones, un Capitán de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición. El Coronel Gobernador Militar interino, Montemayor.

El calzado más económico y de mejores resultados. El sombrero de más bonitas formas se halla siempre.

Plaza del Corpus, 10. Juzgado municipal. Se han inscripto hoy dos nacimientos y una defunción.

EXAMENES EN LA Academia de Artillería. Primer ejercicio. Día 25.

- 56. Desaprobado. 113. D. Vicente Buzón Llanes, aprobado. 114. No se presentó. 115. Idem. 116. D. Antonio Moyandía y Murillo, aprobado. 117. No se presentó. 118. Idem. 119. D. Jesús Badillo y Pérez, aprobado. 120. Desaprobado. 121. No se presentó. 122. Desaprobado. 123. No se presentó. 124. D. Manuel Pérez Améndro, aprobado. 125. D. José Sánchez de la Caballería, aprobado. 126. D. José Martínez San'o'ja, aprobado.

- Segundo ejercicio. 99. D. Juan Seron y Rolandi, 13 en Aritmética y 11 en Algebra. 103. Idem. 104. D. Carlos Vitoria y García, 11 en Aritmética y 11 en Algebra. 107. D. Luis Infesta y Díaz, 15'5 en Aritmética y 10 en Algebra. 110. Desaprobado. 111. Idem. 112. Idem.

Tercer ejercicio. 25. Desaprobado.

De Duratón

Nuevo párroco. El día 12 á las cuatro de la tarde se posesionó de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de este pueblo el digno y virtuoso sacerdote D. Domingo González, dándole D. Agapito Tejedor, párroco de Perorrubio y actuando como notario eclesiástico, don Pedro Gómez, de Castillejo de Mesleón. Una vez terminado el acto y precedidos de las Autoridades, el pueblo en masa nos dirigimos á la casa rectoral con el nuevo sacerdote obsequió con pastas y dulces á los invitados tirando á robo confitura y dinero repartiéndose entre la gente labradora. El refresco se sirvió en un salón de la casa Ayuntamiento organizándose un baile en el cual tomaron parte sin distinción de sexos y edades, casi todos los vecinos del pueblo, llamando la atención en él, Agapito Matías y su pareja, y Macario Gómez de 27 años de edad, con la suya Margarita Zarza, de 52. Reinó la mayor armonía, sin que haya habido ninguna incidente desagradable que lamentar, lo que dice muy alto en favor de este honrado vecindario. A las nueve próximamente se terminó el baile, dando vivas al nuevo párroco. El 15, fiesta de San Isidro Labrador, titular de este pueblo, se celebró la función como en años anteriores, con gran solemnidad, sin más variación que haber habido misa de diáconos dicha por el nuevo sacerdote, asistido por los párrocos don Agapito Tejedor y don Miguel de Miguel, ambos respectivamente, de Perorrubio y Duruelo, y estando el sermón á cargo del no menos digno sacerdote del Condado de Castilnovo, don Anastasio Heredero, servidor que ha sido algún tiempo de esta parroquia, el cual al ocupar la sagrada cátedra, con voz clara y lenguaje persuasivo, hizo explicación de la vida del Santo, de-

mostrando una vez más sus relevantes prendas de buen orador. La afluencia de gente ha sido mucha. Los campos están regulares.—El Corresponsal. 21 Mayo.

ALCALDIA DE Nava de la Asunción

Por dimisión del que la viene desempeñando se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de esta villa (provincia de Segovia) con la dotación anual de setecientos cincuenta pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos por la asistencia de 100 á 105 familias pobres que el ayuntamiento designa en principio de cada año, y los casos de oficio que pudieran ocurrir. Además el agraciado puede contar con las iguales de los vecinos que con sus ganados tengan á bien solicitarlo del mismo, y la población es puramente agrícola. A distancia de una legua está el pueblo de Navas de Oro con algunos igualados por carecer aquí de farmacia. Esta población se halla cruzada de carreteras y junto á sus muros tiene la Estación del ferrocarril de Segovia á Medina del Campo. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes con los documentos que justifiquen sus méritos, al Sr. alcalde presidente del ayuntamiento, hasta transcurridos treinta días desde que el presente sea inserto en el «Boletín oficial» de esta provincia, y, transcurridos, se proveerá la plaza conforme á las prescripciones del Reglamento de 14 de Junio de 1891.—El alcalde, Pedro Segovia. Nava de la Asunción 25 de Mayo de 1903.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades. El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de «La Burgalesa», á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Segovia, los días 23 y 29 del actual, en el Hotel de «La Burgalesa». En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27. San Juan, papa, Santa Resituta y San Estropio. CULTOS. En San Miguel culta diario á la Madre del Amor Hermoso.

A las siete de la mañana, Misa rezada; por la tarde, á las seis y media, estación mayor al Santísimo Sacramento, Rosario con Letanía cantada, meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salve y despedida. Mañana predicará don Mariano Sáez, disertando sobre el tema «Purificación»

ULTIMA HORA (POR TELÉFONO) Madrid, 26, 5 tarde.

Silvela en Palacio. El Sr. Silvela estuvo en Palacio informando al Rey de los asuntos más salientes de actualidad.

Negó todo fundamento á los rumores de crisis que circulan con insistencia. Puso á la firma regia el nombramiento del señor Llorente para Secretario de Sala del Consejo de Estado.

Despacho. Han despachado con el rey los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro.

El Sr. Maura ha sido autorizado para leer en las Cortes los proyectos de reformas en la Administración local y los proyectos de ley para represión de la mendicidad y de la vagancia.

Permuta de Delegados. Ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos cargos han hecho los Delegados de Hacienda de Lugo y Cuenca.

Congreso. Empezó la sesión haciendo el Sr. Villaverde algunas aclaraciones al «Diario de Sesiones» donde se publicaron unos conceptos equivocados. Después se aprobaron los dictámenes de varias actas y por varios diputados se presentaron documentos electorales.

Se suspendió la sesión hasta las seis y media. A esta hora se reanuda para continuar el examen de actas.

Senado. Ha quedado constituido el Senado. Empezó la sesión entre bastante concurrencia y con pocos claros en los escaños. Juraron el cargo 109 senadores.

El Sr. Labra, republicano, prometió, en lugar de jurar.

La crisis. A pesar de lo que el Sr. Silvela manifestó al salir de despachar con el rey, insístese en decir que hay crisis.

Los rumores se acentúan y ya hasta se indican nombres para reemplazar á los de algunos de los que hoy forman el ministerio.

Uno de los nombres que más se pronuncia es el de D. Rafael Gasset, que se cree que será encargado de la cartera de Agricultura.

El Príncipe Enrique. El príncipe Enrique de Prusia permanecerá en Madrid hasta el jueves. Esto hace que se retrase el Consejo de Ministros que había de celebrarse ese día en Palacio, hasta el próximo viernes.

Por su parte, los ministros no celebrarán consejo hasta que lo crean necesario.

Los «touristas». Empiezan á llegar los auto-

móviles que traen los «touristas» que habian de presenciar la llegada de los que tomaban parte en la carrera Paris-Madrid.

Los espera un gentío enorme. Guardias municipales de caballería y á pié guardan el camino, impidiendo que el público se precipite en la carrera.

Los guardias de á pié tienen banderines con los que indican á los que giran los automóviles la ruta que deben seguir hasta el palacio de Bellas Artes.

Reina gran animación en esta fiesta.

Bolsa de Madrid Cotización de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (76'50), Amortizable al 5 por 100 (96'15), Acciones del Banco (487'50), Acciones de Tabacos (434'50), Paris á la vista (36'30), Londres á la vista (34'30).

MERCADOS

SEGOVIA 26

Trigo en almacenes á 46 reales las 94 libras. Trigo en paneras á 47 reales fanega. Centeno á 31 reales fanega. Cebada á 32 reales fanega. Algarrobas á 30 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts. 1.ª » » » » 37 » 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts. » » » 2.ª » » » 34 » » » » 3.ª » » » 80 » 17'50 » » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas. » 2.ª » » » 40 » 6 » » 3.ª » » » 30 » 4 »

Valladolid 25

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—100 á 32'75. El Corresponsal.

Medina del Campo 25

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales fanega.

Los campos se encuentran en muy buen estado. Tendencia animada. Tiempo bueno.

Árvalo 25

En el mercado de hoy entraron 140 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares. Tiempo bueno. El corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia. Observación del día 26 de Mayo de 1903 á las nueve de la mañana. Barómetro reducido á 0º. 675'81. Temperatura del aire. 23'7. Id. máxima al sol del día anterior. 36'2. Id. id. á la sombra. 25'8. Id. mínima noche última. 14'1. Id. id. á cielo descubierta. 12'9. Viento: dirección. NO. Fuerza aproximada. Calma. Lluvia caída en las 24 horas. Estado del cielo. Despejado.

Leche de vacas.

Se vende leche superior de vacas en la casa de Guardias, inmediata á las Nieves. También se sirve á domicilio.

TRASLADO

Por aproximarse más á su ya numerosa clientela, y como punto más céntrico, ha sido trasladada la «Sastrería Elegante» que en Nava de la Asunción tenía establecida Toribio Gómez Sanz, á la villa de Olmedo (Valladolid).

Aquellos de sus favorecedores que deseen seguir honrándole con sus encargos, encontrarán como siempre, equidad, prontitud y elegancia en la confección.

17, PLAZA MAYOR, 17 Olmedo.

Matrimonios

Tengo magníficas proporciones para casarse, y entre otras una señorita con 2.000 duros en dinero y 4.000 que heredaré; otra con más de 6.000 en fincas; otra con 25.000 duros en papel del Estado, y una señora con 6.000 reales de renta en fincas y 12.000 duros en metálico. Se procederá con toda legalidad, verdad y reserva, con más de 20 años de práctica y con tan buen éxito ó mejor que en el extranjero. Dirigirse con sello (para la contestación) al acreditado D. Felipe Giménez, calle de Calvo Asensio, 3, Madrid. To las se casan, y se puede probar.

Se alquila

por la temporada de verano con muebles ó sin ellos el piso principal de la casa núm. 5 de la plazuela de Alfonso XII. Tiene jardín y agua corriente. En la misma casa y pisc, se hace almoneda de varios muebles antiguos, un oratorio junto ó separadamente.

Almoneda

Por traslado. Hay dos hermosas sillerías y piano. Santa Ana 5, de 9 á 12 y de 3 á 6. Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

GASTRALGINE. Elixir Estomacal López Caro. Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem. FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA. Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de exesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acídias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera. Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen. De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10, SANTIAGO.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de **MON- TES**, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.
FOTOGRAFIA DE MONTES, VICTORIA 11

Sorteo de los Premios, 18 de Junio de 1903

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

Pesetas, 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

Marcos 11.306.390

ó sean aproximadamente

PESETAS

19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 80.000, en la sexta á 90.000, y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTÍN Y CIA.

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. Garcia, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS Depósito central **25, MONTERA,**

CASAS DE RECREO

En la ciudad de Arévalo (provincia de Avila), cuyo clima y condiciones de salubridad está hoy reputado por las eminencias médicas como el mejor punto de España para la estación del estío, se alquilan dos magníficos hoteles con todas las comodidades que pueden desearse, enclavados en los sitios más estratégicos de la población entre frondosos bosques de pinos, con abundantes aguas y con

vistas á los cuatro aires, ya con muebles ó sin ellos, haciendo más bien que hotel de recreo morada regia, por sus construcciones y panorama brillante que se descubre.

Quien los desee, puede dirigirse á su dueño en dicha ciudad, D. Antonio Redondo Pérez, quien facilitará cuantos datos se le pidan.

Oficial de carretero

Se necesita uno que sepa bien su obligación y será bien retribuido. Razón Caferino de Andrés, en Valverde del Majano.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.
Bútese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas: 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras 4/6, y Jarabe 2/6.

Arriendo de pastos

Se arriendan pastos para ganado lanar en el término de Treceases hasta la fiesta de Santiago, dará razón en Losana, Santos Egidio.